



DATOS IDENTIFICATIVOS

Historia interna de la lengua gallega

Asignatura	Historia interna de la lengua gallega			
Código	V01G400V01906			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimstre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Rodríguez Guerra, Alexandre			
Profesorado	Rodríguez Guerra, Alexandre			
Correo-e	xandre@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Recorrido sistemático por los principales cambios lingüísticos (fonético-fonológicos, morfológicos y sintácticos) que llevaron del latín al gallego moderno.			

Competencias

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
B2	Adquisición de los fundamentos metodológicos y críticos que permita al estudiantado acceder al ejercicio de la actividad profesional con una formación versátil e interdisciplinar.
B7	Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario.
B9	Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de manera autónoma basándose en los conocimientos adquiridos y en el uso de las nuevas tecnologías.
C2	Conocimiento de la gramática de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C5	Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis lingüístico.
C12	Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del gallego.
D1	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D3	Conocimientos generales sobre el área de estudio (lingüística, lenguas gallega, española, portuguesa, latina, literaturas, tecnologías, estudios culturales)
D6	Capacidad de gestionar la información.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Conocimiento de los principales cambios lingüísticos (fonológicos, morfosintácticos y léxicos) que caracterizaron la lengua gallega a lo largo de los siglos.	A1	B1	C2	D1
	A2	B2	C5	D2
	A5	B2	C12	D3
		B7		D6
		B9		D8
		B11		
		B12		
		B13		
		B15		
		B16		
		B25		
		B26		

Contenidos

Tema	
1. Principales cambios fonético-fonológicos en el paso del latín al gallego	1.1. Introducción 1.2. El sistema vocálico 1.3. El sistema consonántico
2. Principales cambios morfológicos del latín al gallego	2.1. Formas léxicas (campo nominal y verbal) 2.2. Formas gramaticales
3. De la sintaxis latina a la gallega	3.1. Orden de constituyentes funcionales 3.2. Esquemas y funciones oracionales

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Resolución de problemas y/o ejercicios	18	10	28
Sesión magistral	24	10	34
Trabajos tutelados	2	22	24
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	60	62

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Se desarrollan el primer día de aulas y, en ellas, se realiza un recorrido explicativo por los ejes sobre los que pivotará el curso. Se entregará un cronograma de la materia. El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL también puede asistir a esta sesión. En todo caso el docente les hará llegar el cronograma de la materia.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con los contenidos de la materia. Se emplearán como complemento de la lección magistral. En alguna ocasión se pueden entregar anticipadamente para que el alumnado los pueda preparar con cierto adelanto. El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL dispondrá en la plataforma Faitic de las prácticas, que deberá entregar en el plazo que se marque. Después, el profesor, en función de la naturaleza del ejercicio, las devolverá corregidas, suministrará un solucionario de autocomprobación o fijará una tutoría para explicarlas.
Sesión magistral	En estas clases el docente expondrá los contenidos de la materia, bases teóricas y lecturas relacionadas con ellas, directrices o explicaciones a partir de los ejercicios prácticos. Se aconseja sobremanera llevar los contenidos de la materia al día. El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL dispondrá en la plataforma Faitic de los materiales necesarios para preparar todos los contenidos que se desarrollen. Se emplearán, para eso, ficheros en formato pdf (a veces el profesor también los podrá enviar por correo electrónico).
Trabajos tutelados	Cada discente elaborará individualmente un trabajo escrito siguiendo las indicaciones que el profesor dará a inicio del curso. Todo el alumnado (presencial y SEMIPRESENCIAL) entregará una copia en papel y subirá la versión definitiva del trabajo a la plataforma Faitic. El segundo día de clases se explicará la metodología de este trabajo. Se le recomienda al ALUMNADO SEMIPRESENCIAL que asista a esta sesión y quien no pueda asistir deberá ponerse en contacto lo más rápido posible con el docente para fijar una tutoría. A lo largo del curso las dudas o consultas que haya se resolverán sobre todo en las horas de tutoría.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Además de las indicaciones de comienzo del curso, a lo largo de las semanas se atenderán las consultas individuales que haya sobre la elaboración del trabajo. El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL podrá realizar las consultas a través de la plataforma Faitic, del correo electrónico o, preferiblemente, en alguna tutoría. Si la cantidad de alumnado semipresencial así lo aconsejar, se podrá realizar alguna tutoría en grupo, tipo seminario.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas y/o ejercicios	A lo largo del cuatrimestre el docente especificará las actividades prácticas que serán evaluables. Es preciso que se respeten los plazos de entrega. Para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL este epígrafe alcanza un 25% de la calificación final, por eso deberá llevar a cabo alguna práctica evaluable a mayores o realizar más exhaustivamente alguna de las que se propongan (siempre siguiendo las indicaciones del docente).	20	A1 A2 A5	B1 B7 C12	C2 C5 D3	D1 D2 D3 D6 D8
Sesión magistral	Se valorará la asistencia regular con una participación activa en las clases magistrales. Para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL este 5% de la nota se sumará en la metodología "Resolución de problemas y/o ejercicios".	5	A1 B2 B7	B1 C5 C12	C2 D3 D6	D1 D2 D3 D6 D8
Trabajos tutelados	El trabajo, individual, es obligatorio tanto para el alumnado presencial como para el SEMIPRESENCIAL. La fecha límite de entrega coincidirá con el último día de clases. Un 5% de esta calificación le corresponde a la exposición oral de los trabajos en el aula (que tendrá que hacer tanto el alumnado presencial como el SEMIPRESENCIAL). Las exposiciones durarán, aproximadamente, 10 minutos. En ellas no se podrá leer. Se podrá emplear un pequeño guion o acompañar la exposición de ayudas audiovisuales, mas la presentación oral no puede constituir la simple lectura de este material.	15	A1 A2 A5 B9	B1 B2 B7 C12	C2 C5 D3 D6 D8	D1 D2 D3 D6 D8
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	El alumnado que opte por la evaluación continua (tanto presencial como SEMIPRESENCIAL) realizará una prueba escrita -siempre presencial- en la fecha oficial propuesta en el calendario de la FFT (en cualquiera de las dos ediciones de las actas) sobre los contenidos teórico-prácticos de la materia. Si las circunstancias así lo aconsejaran, se podrá realizar un examen parcial previo, liberador de materia (en la misma fecha para todo el alumnado de evaluación continua).	60	A1 A2 A5	B1 B2 B7 B9	C2 C5 C12 D3	D1 D2 D3 D6 D8

Otros comentarios sobre la Evaluación

Todo el alumnado deberá decidir a comienzo de curso si opta por un sistema de evaluación continua o por otro de evaluación única.

-Evaluación continua (para quien (a) asista regularmente a las clases presenciales y (b) entregue las tareas respetando los plazos y las indicaciones del profesor -(a) y (b) para el alumnado presencial y solo (b) para el SEMIPRESENCIAL-): para poder hacer el promedio final ponderado, habrá que superar trabajo, examen escrito y prácticas evaluables. Todas las prácticas, actividades y trabajos solicitados por el docente se tienen que entregar, para poder ser evaluados, en los plazos marcados. Los discentes que no pierdan el derecho a la evaluación continua podrán recuperar en la segunda edición de las actas (julio), en la fecha fijada por la FFT, aquellas pruebas que no superaran en la primera edición de las actas (mayo). Si por causa justificada algún alumno/a no puede cumplir con el requisito (a), se lo deberá comunicar al docente, que podrá proponer otras actividades compensatorias.

-Evaluación única (para el alumnado que opte por ella o para quien no cumpla con los requisitos para la evaluación continua, o renuncie a ella): se podrá superar la materia, en cualquiera de las dos ediciones de actas (mayo y julio), a través de un examen final escrito de todos los contenidos teórico-prácticos de la materia [60%] (que se realizará en las fechas fijadas por la FFT en su calendario oficial) y de un trabajo (siguiendo las indicaciones del docente) [40%]. Hace falta superar tanto el examen como el trabajo (en cada una de las convocatorias) para poder aprobar la materia. Aunque se opte por un sistema de evaluación única se aconseja la asistencia a clases.

La copia o el plagio, total o parcial, será evaluado con un cero en la prueba (trabajo, práctica o examen) en que se detecte. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Todas las consultas realizadas por correo electrónico serán atendidas en el horario de tutorías.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Ferreiro, M., **Gramática histórica galega. I. Fonética e morfosintaxe**, 4ª, Laiovento, 1999

García de Diego, V., **Elementos de gramática histórica gallega (Fonética-Morfología)**, Reed. facsimilar, Univ. de Santiago de Compostela, 1984 [1909]

González Seoane, E. (dir.) et alii, **Diccionario de diccionarios do galego medieval**, Univ. de Santiago de Compostela, 2006

Mariño Paz, R., **Historia da lingua galega**, 2ª, Sotelo Blanco, 1999

Mariño Paz, R., **Fonética e fonoloxía históricas da lingua galega**, Xerais, 2017

Mattos e Silva, R. V., **O portugués arcaico: fonología, morfología e sintaxe**, Contexto, 2006

Pinkster, H., **The Oxford Latin Syntax**, Oxford University Press, 2015

Bibliografía Complementaria

Corominas, J. e J. A. Pascual, **Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico**, Gredos, 1980-1991

García Gondar, F. (dir.), **BILEGA, Bibliografía informatizada da lingua galega**, Centro de Investigacións Ramón Piñeiro,

Na aula fornecerase outras referencias bibliográficas máis específicas,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Variación e historia externa de la lengua gallega/V01G400V01907

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Latín y literatura grecolatina/V01G400V01403

Fonética y fonología de la lengua gallega/V01G400V01902

Morfología de la lengua gallega/V01G400V01901

Sintaxis de la lengua gallega I/V01G400V01903